



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr.Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 269-2019-MDBSH

La Banda de Shilcayo, 18 de junio del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

CONSIDERANDO:

Que es necesario acreditar a la C.P.C. Cinthya Mori Pinedo – Gerente de Administración y Finanzas, como responsable Titular de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, la C.P.C. Cinthya Mori Pinedo, quien se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 18 de junio del 2019, que detalla a la responsable titular de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE, la presente resolución a través de la Secretaría General, al interesado y a las Gerencias de la Municipalidad, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE.

C.c
AL
GM
INTERESADOS
ARCHIVO



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO**

**José Augusto Del Aguila García
ALCALDE**